

Génesis de la juventud de los estudiantes universitarios

MARÍA HERLINDA SUÁREZ ZOZAYA*

El objetivo de este texto es ponderar la capacidad de agencia de los estudiantes. La trama se sitúa en la época medieval, cuando se fundó la universidad. En este momento se dio inicio al proceso de construcción social de la juventud y el ser juvenil de los estudiantes fue uno de sus detonantes. Se define juventud desde una corriente sociocultural que implica considerar que la edad es una condición necesaria, pero no suficiente, para tener juventud. Se afirma que no sólo han sido las estructuras ni los procesos de socialización los que han convertido a los estudiantes universitarios en juventud, sino que ellos han jugado un papel activo en su construcción. Y se plantea la necesidad de reconocer que las personas jóvenes están sometidas a una serie de tensiones y contraposiciones, simbólicas y estructurales, respecto al mundo adulto. Las fuentes de información provienen de la historiografía y de obras literarias.

This text sets out to explore students' capacity for agency. The issue dates back to the medieval period, when universities were founded. This paper argues that this time marked the juncture when the social construction of youth began, and it was the youthfulness of students that triggered this development. Youth is defined from a sociocultural standpoint where age is a necessary —but insufficient— condition for being a youth. This calls for recognition that young people are subjected to a series of symbolic and structural tensions and contrasts vis-à-vis the adult world. The information is sourced from historiographical and literary works.

Palabras clave

Universidad
Juventud
Estudiantes
Jóvenes
Sujetos sociales
Análisis histórico

Keywords

University
Youth
Students
Young persons
Social subjects
Historical analysis

Recepción: 24 de enero de 2017 | Aceptación: 24 de julio de 2017

* Investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. Es miembro del Seminario de Educación Superior (SES) y del Seminario de Investigación en Juventud (SIJ), ambas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Doctora en Sociología. Líneas de investigación: educación superior y jóvenes universitarios; condición juvenil en Latinoamérica; educación superior y desarrollo local. Publicaciones recientes: (2016, en coautoría con H. Muñoz García), "¿Qué pasa con los académicos?", *Revista de la Educación Superior*, vol. 45, núm. 180, pp. 1-23; (2015, coord.), *Jóvenes_estudiantes@unam.mx. Realidades y representaciones de l@s estudiantes de licenciatura*, México, M.A. Porrúa/UNAM. CE: ma_herlinda@yahoo.com.mx

INTRODUCCIÓN

En el campo de la investigación en educación los trabajos sobre estudiantes universitarios son numerosos y, desde hace relativamente poco, también aquéllos que se enfocan en temas relacionados con la juventud y los jóvenes.¹ Por su parte, la “juvenología” depositó en los estudiantes las primeras representaciones y significaciones de la juventud, pero en ambos terrenos, los análisis y discusiones respecto a la construcción juvenil de los propios estudiantes han sido escasos. Aunque las categorías “estudiantil” y “universitario” suelen aparecer vinculadas con la actuación política de los jóvenes en movimientos sociales, se ha dado poca visibilidad al involucramiento activo del “ser juvenil” de los estudiantes en la construcción de las instituciones, en particular de la universidad y de la propia juventud.

El objetivo de este texto es ponderar el despliegue de la agencia juvenil de los estudiantes en la emergencia del *actor social*² llamado “juventud”, a través de su participación en la fundación de la primera universidad europea. Con tal ponderación, el paso a la modernidad ya no aparece como trance fundacional de la juventud, sino como un tiempo en el que se institucionaliza la prescripción a los estudiantes para que limiten su ser juvenil, del cual la sociedad desconfía y recela, como siempre.

La mayoría de los textos que tocan la juventud como tema de estudio ubican el surgimiento de esta categoría social en la modernidad, en

Europa, durante la Ilustración, en el Siglo de las Luces. Su surgimiento se atribuye a las revoluciones burguesas y al desarrollo del capitalismo, y se vincula directamente con los cambios en el modo de producción y de la división del trabajo, necesidades y relaciones sociales y culturales que llegaron junto con esos cambios. Asimismo, se considera que la escuela y la escolarización han jugado un papel muy importante en la construcción de este grupo social, y se presenta a los estudiantes como los primeros jóvenes que fueron visualizados como juventud.

Desde esta perspectiva, suele decirse que la juventud moderna fue inventada como resultado del auge de la pedagogización que colocó a la institución escolar, incluida la universidad, en un lugar central dentro de la sociedad. En este marco, se ponderan las contribuciones que a finales del siglo XVIII hiciera Rousseau a través de su obra filosófica *Emilio*.³ Se afirma que, bajo la influencia de esta corriente de pensamiento, la escuela se institucionalizó y la sociedad prescribió a los jóvenes la obligación de estudiar y permanecer en estado de *moratoria social*⁴ hasta aprender a dominar sus instintos naturales y a ser buenos ciudadanos. Fue entonces cuando en el escenario social apareció la imagen de “una” juventud, asociada a la identidad de estudiante, que omite la condición social y cultural diferenciada de los y las jóvenes. Lo anterior condujo a hacer invisibles a las “otras” juventudes.⁵

Es importante subrayar que este texto parte de lo mencionado; los indicios históricos

1 En este trabajo se hace uso del masculino como genérico que agrupa a hombres y mujeres. Comprendo que esto da lugar a que se me acuse de utilizar un lenguaje sexista y discriminatorio de lo femenino. Aclaro que mi postura y voluntad es ser incluyente.

2 Alain Touraine (2000) define la categoría sociológica de “actor” como aquél que modifica el ambiente material y, sobre todo, social en el cual está colocado, ya sea que transforme la división del trabajo, los criterios de decisión, las relaciones de dominación o las orientaciones culturales.

3 Con este argumento da inicio la “Introducción” escrita por José Antonio Pérez Islas en el libro *Teorías sobre la juventud. Las miradas de los clásicos* (Pérez et al., 2008). Rousseau escribió *Emilio* en 1762, y desde su primera publicación ha habido varias ediciones.

4 El concepto de “moratoria social” fue acuñado por Erik Erikson a finales de los años cincuenta del siglo XX. Refiere a un “tiempo de espera” o “campo de pruebas” necesario para que los individuos, en su desarrollo como personas, fijen una identidad, reflexionen y lleven a cabo procesos de aprendizaje (Erikson, 1972).

5 El paso del concepto juventud al de juventudes, en plural, no sólo está referido a una cuestión de número o cantidad, sino a la epistemología de “lo juvenil”, que exige mirar el mundo social desde la diversidad, la heterogeneidad y la complejidad; se reconoce que no es lo mismo ser joven en el campo que en la ciudad, en la calle que en la escuela, rico que medianamente rico o pobre, joven mujer u hombre, etcétera, y todas éstas y las demás características

que existen demuestran que es cierto. De hecho, entre quienes nos dedicamos al estudio de los jóvenes, la idea de que la juventud es un producto de la modernidad se encuentra naturalizada. En los circuitos científico-sociales la ubicación del surgimiento de la juventud en esta época histórica y en los albores del capitalismo ha sido interiorizada y tiende a ser captada como *modalidad dóxica*, en tanto que es percibida como evidente (Husserl, 1980).

Quiero resaltar que acepto que “la” juventud es resultado de la determinación que ejercieron las estructuras sociales que la produjeron, mediante los mecanismos de internalización a los que se refiere el concepto de socialización; pero no sólo han sido las estructuras ni los procesos de socialización los que han convertido a los estudiantes universitarios en juventud, sino que ellos han jugado un papel activo en su construcción. A fin de dejar claro el papel de los estudiantes como generadores de su identidad juvenil, este texto comienza en la época medieval.⁶

Algunos autores se han ocupado de los antecedentes de la juventud señalando que en sociedades primitivas y premodernas han existido “unos no niños, pero tampoco adultos” que han sido denominados y significados de maneras distintas. Maritza Urteaga (2011) cita los trabajos de Lévi y Schmitt, y los de Carles Feixa, para afirmar que en tales sociedades existió conciencia de que estas personas cuentan con características naturales propias, y que es posible imponerles demandas y tareas que definen y canalizan su comportamiento como “jóvenes”, lo que demuestra que, previamente a su conceptualización moderna, existió la juventud como realidad empírica.

Efectivamente, Feixa (1998) construyó modelos o tipos ideales de juventud a través de

la historia. De acuerdo con los tipos de sociedad identificó a los *púberes*, en las sociedades primitivas sin Estado; a los *efebos*, en las ciudades-Estado griegas; a los *mozos* en las sociedades campesinas preindustriales; a los *muchachos* en la primera industrialización; y a los *jóvenes* en las sociedades modernas. En esta clasificación, ¿dónde quedan los estudiantes de las universidades medievales? Como se verá más adelante, ellos recibieron (gestionaron, aceptaron, se revelaron, se sublevaron o avanzaron) demandas, privilegios, proscripciones y prescripciones específicos emanados de los poderes en turno.

Hay que decir que Sergio Balardini (2000) sí otorga a los estudiantes medievales un lugar en la historia de la juventud. Identifica a quienes fundaron la universidad de Bolonia utilizando la categoría de *cuasi-juventud*⁷ y los sitúa como antecedente de la juventud moderna. Pero si bien es cierto que los identifica, habla muy poco de ellos y apenas los visualiza a manera de sujeto activo dentro del proceso de invención de la juventud. Señala a las instituciones, la escuela, la familia y la niñez como las progenitoras de este grupo social, y afirma que “sin estas tres instituciones típicamente burguesas no habría juventud, tal cual nosotros la conocemos actualmente” (Balardini, 2000: 11-12). Esta afirmación —que pondera el papel de las instituciones sobre el de los sujetos jóvenes— es frecuente en los estudios sobre el origen del concepto y de la realidad empírica de la juventud moderna.

Para efectos de descifrar la relación entre los estudiantes universitarios y la juventud es necesario precisar los conceptos de partida. El lector ya debe haber intuido que “juventud” y “jóvenes” no son lo mismo. Como bien dice Balardini (2000: 11): “jóvenes siempre hubo,

tomadas en sus múltiples e imbricadas combinaciones. El presente artículo, por lo general, utiliza la noción en singular porque alude a la condición social juvenil referida a su significación respecto de la identidad universitaria. No se desconoce, sin embargo, que la juventud no es un fenómeno universal, ni una condición social diversificada.

⁶ Desde nuestro entender, las acciones y comportamientos juveniles de los primeros estudiantes universitarios ayudan a comprender el paso del *homo religiosus* al hombre de la existencia profana, así como la aparición del *homo oeconomicus*, el cual representa la propuesta humana del capitalismo y ha servido de modelo para construir el vínculo institucional entre la juventud y los estudiantes.

⁷ Utiliza el mismo término para referirse a los efebos de Atenas y Esparta.

mientras que juventud no. La juventud es un producto histórico resultado de relaciones sociales y de poder que son las que producen este ‘actor social’”. Es muy importante comprender esto, de entrada, porque este artículo afirma que los estudiantes que fundaron la primera universidad eran jóvenes —no precisamente por su edad, sino por su condición social e identidad— que aprovecharon su condición estudiantil para desplegar su agencia juvenil para fundar la universidad, e inauguraron así el proceso de construcción de la juventud.

La juventud ha sido definida de varias maneras, según diferentes abordajes conceptuales.⁸ Al revisar la producción académica al respecto pueden encontrarse diversas reflexiones; me parece pertinente citar aquí la advertencia de Taguena:

No hay que olvidar que cualquier definición sustantiva de lo juvenil es algo parcial, ya que el concepto es difícil de anclar en realidades concretas que le den identidad desde categorías bien definidas que no caigan en estereotipos caducos de antemano (2009: 11).

Tomando como punto de partida esta advertencia, cabe hacer notar que la definición a la cual se adhiere este texto está orientada por el objetivo teórico-metodológico de situar el inicio del proceso de construcción de la juventud en una temporalidad social concreta que lo haga significativo desde su propia historicidad, a partir de la convicción de que la universidad es resultado del despliegue de la identidad juvenil de los estudiantes.

Nuestra definición se inscribe en la corriente sociocultural que pone el énfasis en la capacidad de agencia de los sujetos. Implica considerar que la edad es una condición necesaria —pero no suficiente— para tener juventud; exige reconocer que las personas que se encuentran en el rango de edad que las identifica como jóvenes están sometidas a una serie de tensiones y contraposiciones, simbólicas y estructurales, respecto al mundo adulto y a sus instituciones, que dan por resultado un proceso de producción de juventud referido ya no concretamente a la producción de los jóvenes, sino a la producción de sujetos en “condición juvenil”.⁹

A la luz de esta definición es posible visibilizar el proceso de construcción de juventud en correspondencia con los conflictos de poder/autoridad y por el control de recursos entre las generaciones, así como con la rebeldía, adecuación, propuestas y luchas que los jóvenes libran frente a los adultos y sus instituciones. Así, se torna posible comprender que hay dos tipos ideales de juventud, que empíricamente se conjugan e imbrican: la juventud construida por los adultos (juventud en sí) y la producida desde los propios jóvenes (juventud para sí).

Los estudiantes medievales que participaron en la fundación de la primera universidad construyeron juventud en tanto que tuvieron conciencia de su poder grupal, retaron a los poderes en turno y, luchando por sus intereses particulares, se movilaron y se apropiaron de objetos materiales y simbólicos necesarios para negociar con las instituciones y las estructuras. Por su parte, los adultos (la Iglesia, la monarquía,

⁸ Para obtener una visión más o menos completa de las distintas posturas que existen al respecto puede consultarse el texto de Taguena, 2009.

⁹ “Condición juvenil” es una categoría central en los estudios socioculturales de la juventud. Alude a la importancia de analizar lo juvenil dentro del contexto social y relacional específico. Reguillo (2010) pondera la dependencia de las estructuras sociales y destaca también la importancia de lo subjetivo como constitutivo del papel de los jóvenes como actores sociales. En palabras de esta autora: “la condición juvenil es un concepto que posibilita analizar, de un lado, el orden y los discursos prescriptivos a través de los cuales la sociedad define lo que es ‘ser joven’ y, de otro, los dispositivos de apropiación o resistencia con que los jóvenes encaran estos discursos u órdenes sociales” (Reguillo, 2010: 402).

el municipio, los doctores, maestros, etcétera), poco a poco, a través de distintas estrategias, fueron adueñándose de la universidad y opacando el protagonismo de los estudiantes. Así las cosas, puede interpretarse que el proceso de construcción de juventud comenzó en la Edad Media, en el campo educativo, a través de la disputa por la apropiación de las universidades y de lo que en ellas se produce, incluyendo a la juventud.

Se debe aclarar que el concepto “universitarios”, puesto después de la palabra estudiantes, hace referencia a quienes estando matriculados en una universidad¹⁰ cursan los grados académicos de bachiller, licenciado, maestro o doctor. Pavón *et al.* (2013) señalan que estos grados han existido en las universidades desde sus orígenes medievales, pero que, aunque hoy se utilizan las mismas palabras, su significado y contenido han cambiado mucho: “ser bachiller, licenciado o doctor hace 400 años era algo bien distinto de lo que la misma palabra significa hoy en día” (Pavón *et al.*, 2013: 63). Sin duda, este señalamiento debe ser tomado en consideración cuando se investigan amplios periodos pero, en el caso del presente artículo, no distinguir por grados y tomar a todos los estudiantes universitarios en conjunto no afecta el análisis ni sus resultados. Claro está que sería mejor y muy interesante hacer la distinción, pero por lo pronto queda fuera de mis posibilidades.

El presente trabajo se encuentra organizado en tres apartados. Los dos primeros tratan sobre los estudiantes universitarios del medievo; en ellos se destaca el hecho de que si bien entonces la juventud no existía —como actor social—, los estudiantes medievales desplegaron su capacidad de agencia, inherente a su condición juvenil, fundaron la primera universidad y, con ello, inauguraron el proceso de construcción social de la juventud que

hoy calificamos de “moderna”. El tercero refiere a la variante de juventud que surgió en las universidades coloniales de Latinoamérica.¹¹

El artículo corta la historia antes de los sucesos ocurridos en Córdoba, Argentina, en 1918. Hay que decir que el presente texto constituye el primero de tres, pues estoy convencida de la importancia de que la narración llegue hasta nuestros días. Aunque la condición juvenil de los estudiantes universitarios contemporáneos se caracteriza por estar plagada de autoritarismos y precariedades, resulta urgente entender que no por eso las acciones de los jóvenes han dejado de producir cambios culturales y sociales, y de provocar transformaciones en las relaciones de poder y en las instituciones.

Aclaro que la organización de este artículo no obedece a una delimitación de épocas, sino que responde a la conveniencia de pausar ideas, discursos y prácticas respecto de la historia de los estudiantes universitarios, la universidad y su relación con la construcción de juventud. Por su parte, las fuentes de información que nutrieron la investigación provienen, en su mayoría, de la historiografía sobre la universidad medieval. Cada una de las fuentes consultadas tiene su propia versión sobre lo que podría identificarse como agencia y condición juvenil de los estudiantes universitarios. Lo que se dice aquí refiere a narraciones que se detectaron como constantes.

También se revisaron obras literarias sobre el medievo; el diálogo entre sociología y literatura es muy importante para encontrar aristas novedosas e insospechadas de personajes y contextos. Las narraciones literarias de Umberto Eco, basadas en conocimientos profundos de filosofía e historia, me resultaron enriquecedoras.

10 Excepto por las referencias específicas al momento de fundación de la universidad, la categoría de “estudiante universitario” abarca a los estudiantes matriculados en instituciones llamadas “universidades”, o tratadas como equivalentes.

11 Lo que incluye el presente artículo tiene la intención de abrir la puerta para seguir investigando. Estoy consciente de que este asunto merece mayor atención.

PRIMERO FUERON LOS ESTUDIANTES¹²

Los primeros universitarios aparecieron en el escenario histórico en los albores del largo proceso de transición del feudalismo al capitalismo: estudiantes de las antiguas escuelas catedralicias se asociaron en corporaciones autónomas, o gremios, y dieron origen a las universidades.

La vinculación directa de la palabra “universitarios” con la de “estudiantes” viene de entonces, porque fueron precisamente estos últimos quienes llevaron la batuta en la fundación de la primera universidad occidental en la ciudad de Bolonia. De hecho, para quien tenga interés en la cuestión de los movimientos estudiantiles, la coincidencia entre éstos y la aparición de la figura del estudiante universitario es inmediata.

Efectivamente, fue la acción política de los estudiantes, que todavía no podían ser calificados de universitarios, la que produjo la existencia de la universidad y, en consecuencia, de los estudiantes universitarios. El núcleo del conflicto fue la lucha por la ciudadanía, pues en el siglo XI los estudiantes asentados en Bolonia venían de distintas partes de Europa y no eran considerados ciudadanos de tal lugar. Esta situación se traducía en vulnerabilidad social, política y cultural frente a las autoridades y sus poderes, por lo que los estudiantes se agremiaron buscando para sí una posición de poder: se erigieron como universitarios a fin de protegerse de las leyes de la ciudad que les eran adversas.

El *studium* boloñés fue llamado Universidad de los Estudiantes de las Naciones debido a que, independientemente de su nacionalidad, ellos eran los amos y señores de la nueva institución, y los que la administraban.

Resulta entonces que la primera universidad fue una institución privada y secular; pero no se debe creer que el control estudiantil fue total y permanente. La actividad académica estaba en manos de los docentes (doctores), y pasado poco tiempo, la intervención del clero y el Estado fue inevitable (Finkielman, 2004). Al respecto, Romero *et al.* (2007: 64) opinan que:

La decisión del Ayuntamiento de Bolonia de arrebatar el control de la universidad a los estudiantes... fue, probablemente, la medida más importante en la historia temprana de las universidades italianas, aunque el poder de los estudiantes no desapareció por completo.

Desde la fundación de la universidad, ser universitario no significa lo mismo que ser estudiante porque, de siempre, esta identidad ha sido compartida entre estudiantes y maestros. Por otro lado, no todo estudiante de educación superior ha sido universitario, porque los ha habido también en otras escuelas. Es evidente, entonces, que los estudiantes universitarios aparecieron a partir de la diferenciación de la estructura de la educación superior, la cual, desde entonces, distinguió las escuelas catedralicias y los *studium* respecto de las universidades, las cuales adquirieron una connotación de cuerpo político de expresión única y universal (Inayatullah y Gidley, 2003).

No daba lo mismo, ni tampoco significaba lo mismo, ser estudiante de una escuela o de un estudio, por prestigioso que fuera, que serlo de la universidad.¹³ De hecho, la ética estamental, es decir, el encierro en la identidad y en los valores comunitarios, ha sido un comportamiento típico de los estudiantes universitarios, y no tanto de los demás.¹⁴ Entre

¹² Vale la pena recordar, nuevamente, que los jóvenes, como tales, existieron siempre. La referencia a que “primero fueron los estudiantes” se postula como principio de la historia del proceso de construcción de la juventud.

¹³ La idea de universidad se describía con la expresión latina *studium generale*. La palabra *studium* indicaba una escuela con instalaciones adecuadas para estudiar, y la palabra *generale* significaba que la escuela atraía estudiantes de diversas partes. En cambio, los *studium particulare* sólo tenían estudiantes de un área geográfica (González, 1997).

¹⁴ A propósito, Max Weber (1969) comentó que el carácter estamental es una de las características que la universidad se resiste a cambiar.

los universitarios el extraño es tolerado, pero “como no forma parte del grupo, no avala razón alguna para identificarse con él” (Hoyo, 2000: 258).

Cobban (1975) ha dicho que el movimiento estudiantil —a través del cual surgieron la Universidad de Bolonia y los estudiantes universitarios—, no tuvo el objetivo de ganar el control sobre los maestros y doctores, y que es probable que los estudiantes no hayan pensado en esta posibilidad cuando se movilizaron. Sin embargo, el proceso y momento de fundación de la universidad puede interpretarse como el inicio de la lucha y gestión de los estudiantes (y de los jóvenes) por su derecho a participar activa y colectivamente en la construcción y conducción de sus vidas, de las sociedades y de sus instituciones.¹⁵

La conquista de la autonomía respecto a los poderes instituidos costó que los estudiantes organizaran huelgas y tumultos frente a autoridades y grupos locales que pretendían someterlos a su jurisdicción y formas de pensamiento. En 1231, el papa Gregorio IX reconoció el derecho de huelga de los estudiantes universitarios (Gómez, 1998) y, habida cuenta de que sus reivindicaciones eran más morales y culturales que económicas, este nuevo sujeto gozó de privilegios específicos, como la exención de impuestos y de participación en el ejército, así como la posibilidad de recibir rentas que los poderes real y pontificio otorgaban.

Así que ser estudiante universitario estaba asociado con gozar de concesiones y fueros específicos, procedentes de la capacidad mos-

trada para organizarse, así como del poder atribuido al oficio: acercar los temas cultos a los monarcas y al pueblo con un propósito didáctico y moralizador. Si bien varios estudiantes medievales tenían pocos recursos económicos, su poder emanaba de su talento para aclarar la verdad.¹⁶

“La razón” se había ganado ya un lugar como método intelectual y su ejercicio implicaba dominar la *lectio* (lectura de textos) y la *disputatio* (discusión pública). Evidentemente, eran muy pocos los que tenían esta capacidad, ya que en la Europa medieval la alfabetización sólo estaba disponible para una pequeña parte de la población, principalmente en instituciones religiosas o para los ricos que podían pagar tutores. La posibilidad de ser estudiante universitario la tenían muy pocos,¹⁷ porque además debían saber latín, que era la *lingua franca* del mundo erudito.

Como lo sugiere Borjas (2008), la aparición de la universidad y de los universitarios se circunscribe a un proceso de profesionalización y politización del saber. Este proceso surgió encarnado en la criticidad y oposición de los estudiantes ante las autoridades locales, y en la convicción valorativa de que su saber poseía preeminencia para respaldar ciertos conocimientos como universales por sobre otros. En este sentido, la universidad apareció en la historia como un espacio público, es decir, como un territorio de la vida social donde se forma opinión pública.¹⁸ La legitimidad de sus interpretaciones emanaba de su carácter autónomo, pero hay que decir que las universidades no pudieron prescindir del apoyo político

15 Desde la perspectiva del constructivismo sociológico podríamos decir que, desde entonces, los estudiantes desplegaron su capacidad de agencia. Desde la mirada de la ciencia política, estos jóvenes quedan ubicados en el marco de la ruptura con un poder absoluto y el surgimiento de la sociedad civil.

16 En la filosofía medieval la escolástica surge a partir de siglo XIII. Esta corriente es principalmente teológica y se ocupa de la relación entre fe y razón. Se plantea la necesidad de ir más allá de la fe y explicar las cosas mediante métodos científicos.

17 De siempre ha sido preciso “estar preparado” para tener acceso a la educación superior; es decir, se requiere tener capacidades específicas adquiridas previamente.

18 La consideración de que la universidad era un espacio público hace referencia a que sus estudiantes (y todos sus miembros) no dirimían ahí asuntos privados, ni se sometían a los códigos legales de la burocracia estatal; en cambio, contaban con la garantía de poder reunirse libremente, sin que nadie los obligara, para expresar y publicar su opinión sobre asuntos del interés común. Además, la universidad constituía un espacio público con carácter político porque varias discusiones se referían a la vida y el desempeño del Estado (Habermas, 1986).

y económico otorgado por alguna de las autoridades que para entonces se encontraban enfrentadas en Europa. Y, como el poder de la autoridad se funda en el dar por descontado el mundo tal como está, la vocación y talentos interpretativos de los estudiantes universitarios los llevaron a enfrentarse continuamente con ella (Bruner, 2013).

No sorprende entonces que los primeros estudiantes de la Universidad de Bolonia fueran, principalmente, estudiosos y especialistas de cuestiones relativas al Derecho.¹⁹ De ellos dependía la revisión de los textos que permitían dilucidar entre lo canónico y lo civil, lo cual resultaba de primera importancia debido a los intereses contrapuestos de la Iglesia y la monarquía.

Los estudiantes universitarios, en su mayoría, eran “fuereños”. Provenían de distintos pueblos de Europa y, como las universidades estaban situadas en ciudades, ser estudiante implicaba convertirse en ciudadano; de hecho, el viaje y la estancia lejos del lugar de origen eran parte de la formación universitaria. Notar esto es fundamental para reconocer el surgimiento de la universidad como germen de la juventud porque en la esencia primigenia de la figura²⁰ del estudiante universitario está la necesidad de apartarse de la cultura parental y de las tradiciones locales para adherirse a una cultura universal —juvenil—. Además, alejarse del terruño y del hogar propio resultaba conveniente a fin de convertir a la universidad en un espacio de vida compartida, que brindaba sentido de comunidad y reproducía el carácter estamental y corporativo típico de las organizaciones medievales.

SU CONDICIÓN JUVENIL

Resulta de particular interés revisar las miradas sociales del medievo respecto a los estudiantes universitarios porque tornan evidente que, no tanto por la edad sino por sus conductas, eran vistos como jóvenes,²¹ y ya se había gestado la representación que vincula sus imágenes con la inmadurez y la sospecha social.

La figura del “estudiante perfecto” se encontraba relacionada con el rechazo de toda actividad que produjese diversión; sin embargo, se sabía que los estudiantes estaban orientados por el gusto y la vocación por lo prohibido. Umberto Eco (2003) dio cuenta de esta figuración a través del personaje protagonista de su obra *Baudolino*, quien, según cuenta el autor, tenía remordimientos por las muchas acciones, pensamientos y palabras indebidas que continuamente desplegaba. Narra esta novela que los estudiantes se peleaban con la gente o entre estudiantes y jugaban pelota, cartas y ajedrez, actividades que les estaban prohibidas. En consecuencia, los estudiantes universitarios eran acusados de irresponsables e inexpertos, y de estar entregados al ardor en todos los ámbitos de la vida, así como de tener apetitos extremos y actitudes excesivas que podían resultar en la pérdida del alma.

En el mismo sentido abona Rodríguez-San Pedro cuando afirma que:

Las conductas estudiantiles eran alegres, consistentes en reiteradas visitas a amigos, tenían afición al juego, asistían a lecciones de floreo paralelas a las propias del estudio y a representaciones teatrales. Tenían fre-

¹⁹ En la Universidad de Bolonia también se impartían teología y medicina. Así mismo, formaba parte de ella la Facultad de Artes, donde se estudiaba el *Trivium* y el *Quadrivium*, que integraban el panorama de carreras que se ofrecían (Tünnermann, 1991).

²⁰ La noción de “figura” se define a la manera que lo hace Ernst Jünger en su libro *El trabajador. Dominio y figura*. Este autor escribe, refiriéndose al trabajador: “la figura aparece... como portadora de la sustancia heroica que determina una vida nueva” (Jünger, 1990: 50).

²¹ Vale recordar que los jóvenes siempre han existido y que la juventud, como actor, es una construcción social.

cuentes lances amorosos y reuniones para participar en lecturas literarias... y, con raras excepciones, eran solteros (*bachelors*) (Rodríguez-San Pedro, 1999: 162).

En la misma bibliografía se menciona que los estudiantes se aprovechaban de la protección que les brindaba su condición universitaria contra la ley civil para pasarla bien y cometer excesos (Rodríguez-San Pedro, 1999).

Por su parte, relata Cobban (1975) que los estudiantes fundadores de la Universidad de Bolonia tenían entre 18 y 25 años, aunque había algunos que se acercaban a los 30. Resulta evidente que, en términos de edad, los primeros estudiantes no fueron tan jóvenes, porque para los cánones de esa época resultaban algo “añosos”²² y, además, muchos de ellos gozaban ya de independencia económica porque asesoraban a los iletrados señores feudales en toda clase de asuntos, incluyendo los legales (Finkielman, 2004). En cambio, los de las universidades del norte de Europa, que surgieron un poco más tarde, solían tener entre 13 y 16 años y en varias publicaciones de entonces se encuentran referidos como “hijos”, lo que remite a la idea de ser “menor”; es decir, vástago y descendiente de alguien “mayor”.

Cuenta la historiografía que los estudiantes universitarios no eran nobles, pues la alta nobleza no mandaba a sus hijos primogénitos a la universidad; ellos permanecían en los palacios a la espera de la sucesión del linaje. A la universidad asistían los hijos “segundones”, ya que “por no ser señores de sus casas han menester valerse de las letras para tener de qué comer” (De Libera y Lanceros, 2000: 5). Conforme a lo que escribe (Bonvecchio, 1991: 25) lo propio de la organización universitaria hasta antes de la revolución industrial era la colaboración entre las distintas clases sociales. Cito: “Hijos de nobles, de funcionarios, de artesanos, de comerciantes, de campesinos, se

encuentran como estudiantes en las mismas aulas y en los mismos colegios universitarios”.

Por su parte, refiriéndose a España, Dámaso de Lario (1987) sostiene que, para la mayoría de los estudiantes, obtener un título universitario tenía significados prácticos, ya que era un modo de ascender socialmente. Añade que para los estudiantes pobres, tener acceso a la universidad era verdaderamente importante porque los ubicaba frente a oportunidades insospechadas, a pesar de que, en el mejor de los casos, no lograban llegar más allá del grado de bachiller. Pero, la versión que entrega Bonvecchio (1991) respecto al valor de los títulos universitarios es diferente. Según su visión, en la sociedad medieval el título académico era irrelevante ya que, si bien resultaba funcional a la carrera docente, no representaba una condición de preferencia para la inserción en la vida pública, ni para la selección de funciones o la pertenencia de clase.

En lo que sí concuerdan todos los historiadores es en que la mayoría de los estudiantes universitarios tenían pocos recursos, por lo que solían compartir la vivienda con otros y tener pocos libros y ropa. Los novatos podían encontrar solidaridad en las llamadas “cofradías”. Según relatan Luis E. Rodríguez-San Pedro y Roberto Martínez (2001: 29):

Estas agrupaciones estaban fundadas en los lazos de paisanaje y de origen geográfico: un mismo territorio, unas mismas costumbres, parecida idiosincrasia, añoranzas comunes y, a veces, una misma lengua o los mismos caminos que recorrer, constituían vínculos muy fuertes. A ellos se añadían xenofobias más o menos manifiestas.

Estos mismos autores dicen que “una vez terminadas las labores estudiantiles los estudiantes cambiaban sus ropas y se aderezaban puntillosamente, de acuerdo a la jactancia

²² De un estudiante florentino, matriculado en la carrera de Derecho en la Universidad de Salamanca, España, entre 1603 y 1607, se decía que era “un estudiante maduro, de veintisiete años, bastante más tallado que el escolar común” (Rodríguez-San Pedro, 2004: 668).

propia de la edad”. En seguida afirman que, por la descripción que se encuentra en los libros de probanzas de curso de la Universidad de Salamanca se puede decir que: “los estudiantes eran de dudosa higiene y arduos olores, las abundantes señales y cicatrices, las posibles viruelas, los relativos dientes y otros rasguños de un discurrir vital esforzado, nos alejan de cualquier apolína contemplación de muchos de ellos” (Rodríguez-San Pedro y Martínez, 2001: 33).

Por su parte, Bernabé Bartolomé (1992) dibuja el perfil psicológico y social del estudiante universitario medieval aludiendo a algunas producciones literarias de época, como *Carmina Burana*, la poesía trovadoresca de Francois Villon o los debates del poema *Elena y María* en donde, dice Bartolomé (1992: 584), aparece tipificado como “jugador, penden-ciero, amante del vino y de las mujeres, pedigüño, mendicante y vagabundo, burlón y desacralizador”. En las mismas páginas señala que a los estudiantes del medievo se les identificaba por sus lances de honor y desafíos, y por sus adscripciones y posturas políticas que los hacían propensos a portar armas y organizar revueltas y enfrentamientos. Y afirma que merece la pena indicar que, motivados por las expectativas y el afán de mejorar de estatus social, muchos estudiantes universitarios se dedicaban seriamente a los estudios.

A través de comentarios como los antes citados se obtiene evidencia de que en el medievo estaba instituida la representación que relaciona directamente la figura del estudiante universitario con la de hombre (de sexo masculino), pícaro.²³ Incluso, para referirse a los estudiantes universitarios se utilizó

el término *goliardo*, que era el nombre que se daba a los clérigos mendigantes y pillos que proliferaron en Europa con el auge de la vida urbana. Señala Mazo (2003) que la universidad medieval jugó un papel importante en la definición de la masculinidad de la élite, de sus hábitos, identidad y actitudes, y que éstos no fueron moldeados solamente por la institución, sino también por las *culturas estudiantiles*²⁴ de entonces, que se caracterizaban por la violencia y el enfrentamiento con las autoridades. Para reclamar y negociar el derecho a gozar del fuero, del estatus y de los privilegios, los estudiantes universitarios muchas veces tenían que pasar por rituales de iniciación agresivos y violentos, que eran organizados y llevados a cabo por los compañeros.

Expuesto todo lo anterior debe quedar claro que, antes de que Europa diera paso a la modernidad, la condición juvenil de los estudiantes universitarios estaba vinculada con el género masculino, la dependencia económica y la precariedad, así como con la migración y la vida citadina. Su rol dentro de las familias era la de “hijos”, y la práctica del oficio de estudiante era la que les valía para tener derecho a privilegios, obtener becas y ejercer una sociabilidad juvenil relativamente permitida por la sociedad. Con todo, las representaciones sociales sobre ellos se encontraban asociadas con comportamientos pasionales, veleidosos y vandálicos.

La eterna sospecha social sobre los jóvenes había marcado ya la imagen de los estudiantes universitarios. No podría haber sido de otra manera, porque la idea de que “los jóvenes son como una pértiga curva que para enderezarla hay que curvarla suavemente hacia el

23 Vale la pena mencionar que, con todo y que en las universidades de aquella época había estudiantes mujeres, pocas pero las había, en la representación del estudiante universitario no aparece ninguna huella de ellas. El artículo de Palermo (2006) entrega un panorama al respecto.

24 El término “cultura estudiantil” no es sinónimo de “cultura escolar”. La cultura escolar refiere a las formas de organización social institucionalizadas por y en la escuela, a partir de un sistema normativo que disciplina a los sujetos por medio de las relaciones de poder y la estandarización de los saberes (Cajiao, 1995). En cambio, cultura estudiantil expresa la tensión entre la cultura escolar y las culturas juveniles, y constituye un medio idóneo para observar las brechas y los cambios que hay respecto de las relaciones de poder entre jóvenes y adultos (Tenti, 2000). De ahí que la vida universitaria esté marcada por la experiencia cotidiana de tensión entre ambas culturas (Dubet y Martuccelli, 1998).

lado contrario” es tan vieja que está escrita en la *Retórica* de Aristóteles (2004). Es decir, que es más añeja que Cristo.

Lo esencial es entender que, en el medioevo, la conjunción de jóvenes-estudiantes-universitarios significó la aparición de un nuevo actor que fue reconocido socialmente como tal, y que inició el proceso de construcción social de esa juventud que hoy calificamos de “moderna”.

LA VARIANTE LATINOAMERICANA

El término estudiantes universitarios llegó a América antes de que en Europa se instalara la modernidad. Pero es menester aclarar que en las colonias españolas en América su arribo fue muy diferente, entre otras cosas, porque en Hispanoamérica la universidad nació por y para los poderes de la Iglesia y del Estado (Brunner, 1990). En el Nuevo Mundo, la fundación de universidades fue temprana, “cuando aún no había terminado la Conquista y a pocas décadas del Descubrimiento” (Tünnermann, 2003: 13). La primera fue instaurada por el papa Paulo III, el 28 de octubre de 1538, en Santo Domingo.

Salamanca y Alcalá de Henares, las dos universidades españolas más famosas de la época, fueron los modelos que inspiraron las fundaciones universitarias en el Nuevo Mundo (Tünnermann, 2003). Dado que ambas habían sido influidas por la universidad de estudiantes de Bolonia, en la universidad colonial hubo participación estudiantil en el claustro de consiliarios y los estudiantes tenían derecho a votar en el discernimiento de las cátedras. De hecho, Tünnermann cita a Luis Alberto Sánchez para señalar que “existe para nosotros ‘una base clásica, histórica y tradicional’ de inclusión de los estudiantes en el gobierno de la universidad” (2003: 30).

En las colonias de la América española, como en Europa, ser estudiante universitario valía para gozar de privilegios, pero, con frecuencia, las gestiones para conseguirlos no fueron emprendidas por estudiantes, sino por las autoridades, quienes por lo general eran religiosas. Si bien existió la pretensión de que la universidad colonial se autogobernara, nunca llegó a ser reconocida como una institución autónoma. El latín era el idioma en el que se llevaba a cabo la enseñanza, que también consistía en la *lectio* y la *disputatio*. A través de esta pedagogía se trataba de capacitar a los estudiantes para objetar las conclusiones de sus profesores, aunque este objetivo y orientación se perdieron muy pronto para dar lugar a la práctica de la memorización, la cual despertaba admiración y era muestra de sabiduría (Tünnermann, 2003).

La misión principal de la universidad hispanoamericana fue la de cristianizar, ya fuera por conversión o por miedo; sus estudiantes debían ser sumisos ante la religión católica. La teología y el derecho fueron los saberes predominantes y, en cambio, la institución se mantuvo relativamente ajena a la ciencia, la ingeniería, la tecnología y el trabajo práctico.²⁵ La importancia dada a tales saberes frente al relativo descuido de los otros se debió, en parte, a que en España —y entre los católicos— el clima espiritual que primaba era el de la Contrarreforma (Arocena y Sutz, 2000).

En la América española, la figura del estudiante universitario se instaló a partir de una *imagen cultural* articulada a la ideología denominada “misión civilizadora”, que considera que es legítimo dominar al *homo infantilis*²⁶ e instruirlo en un conjunto de valores y comportamientos vinculados con las tradiciones, la disciplina, el autoritarismo, el ejercicio violento del poder colonial y la desconfianza por lo novedoso. Nació atada a la herencia y al

25 La universidad colonial reprodujo una enseñanza básicamente feudal, con escasas o nulas conexiones con la revolución científica y la Ilustración. Restringió sus enseñanzas a los viejos saberes. Hay autores que incluso responsabilizan a esta institución del atraso científico de Hispanoamérica (Tünnermann, 1991).

26 La construcción etnocéntrica “del otro” como *homo infantilis* fue utilizada ideológicamente por los europeos para justificar políticas coloniales (Sánchez, 2002).

apellido; es decir, con la formación de nuevas generaciones encargadas de reproducir creencias y saberes y de llevar a cabo el recambio de los conquistadores en su versión colonial, civil o eclesial (Arocena y Sutz, 2000). Surgió enlazada con la firme convicción de la superioridad europea y de que había que asimilar culturalmente a los nativos.

Entre los estudiantes proliferaban futuros novicios de las órdenes religiosas que acompañaron a los conquistadores españoles y, además, estaban los hijos de peninsulares y criollos que buscaban mantenerse vinculados culturalmente con el Imperio. Los grados y títulos adquiridos tenían validez académica universal, y los egresados estaban autorizados para ocupar cátedras en cualquier centro educativo europeo. En todo caso, tanto en el lugar de asiento de la universidad como en otro, la Iglesia era la institución hacia la cual los estudiantes de las universidades coloniales orientaban principalmente sus perspectivas de empleo.

La historiografía consultada no me permite hablar extensamente sobre los comportamientos y las características juveniles de los estudiantes matriculados en las universidades coloniales. Lo que puedo decir es que la gran mayoría eran blancos, pues se exigía nobleza y limpieza de sangre;²⁷ eran ciudadanos, porque las universidades se fundaron en las capitales coloniales; y debían tener 20 años y buenos antecedentes morales y literarios (Reyes, 1984).

El modelo de estudiante universitario que se instaló en la América española fue clasista, urbano y de género masculino. Tenían el privilegio de poder vivir en “colegios mayores” en donde recibían alimentos y cátedras complementarias. Particularmente en la Real y Pontificia Universidad de México, según cuenta Eli de Gortari (1985), los aspirantes debían comprobar no tener nota de infamia, ni haber sido penitenciados por el Tribunal de la Inquisición ni tampoco sus ascendientes, quienes no debían ser negros, mulatos, chinos

o haber sido esclavos. Formalmente, los indígenas sí podían aspirar a ser estudiantes universitarios y, efectivamente, hubo algunos que se matricularon.

En resumen: la figura del estudiante universitario llegó previamente inventada al continente americano y sus características le fueron atribuidas por decreto y disposición de otro. A los estudiantes universitarios se les trató como “menores de edad”; el ambiente cultural en el que fue sembrada su figura poco tuvo que ver con la búsqueda de lo nuevo y su desarrollo se inscribió en una tradición de desplazamientos, exclusiones y negaciones de cualquier diferencia cultural. A pesar de ello, las ideas nuevas y “peligrosas” se filtraron y circularon por los recintos académicos y las universidades. Según afirma Moreno:

La insurgencia contra España comenzó en la vieja Universidad de Caracas. Fueron los estudiantes... los que desataron el torrente fecundo de la insubordinación contra el dominio colonial de España... aunque las instituciones en sí mismas, con sus autoridades, reglamentos y estructuras burocráticas continuaran, en esencia, con los moldes de un régimen colonial ya decadente (2005: 23).

Respecto a lo anterior, en cada país el papel de los estudiantes fue diferente, pero es cierto que, por lo general, los estudiantes universitarios latinoamericanos fueron vistos como amenaza para el orden. Al desplegar su capacidad de agencia construyeron para ellos un nuevo ser, estar y accionar en el mundo, de acuerdo con un horizonte orientado ya no por los ideales del pasado, sino por los de libertad, y por los requerimientos emanados de intereses locales y propios.

Con base en lo anterior, me atrevo a decir que en la región latinoamericana la acción juvenil que dio inicio al proceso de construcción del actor social llamado juventud data

27 En la Universidad de Guadalajara, México, creada en 1792, se estableció que para obtener un título el candidato debería tener “limpieza de sangre y honestidad de vida y costumbres” (Klenmann, 1982).

del siglo XIX, cuando comenzaron los movimientos de independencia. Pero esta visión no puede invocar a los estudiantes universitarios como grupo de jóvenes situado en la génesis del proceso de la juventud latinoamericana porque, durante el siglo XIX y principios del XX, en varios países de Latinoamérica, la universidad fue considerada una institución conservadora que constituía un estorbo para los objetivos de la modernización. Algunas sufrieron cierres y aperturas en función de los vaivenes políticos. Varias veces, los gobiernos decidieron disolverlas, refundarlas o crear nuevas universidades.²⁸

Así que en Latinoamérica fueron los jóvenes, pero no necesariamente bajo la identidad de estudiantes ni de universitarios, quienes colocaron su capacidad de agencia en los procesos de independencia, que fue cuando en la región dio inicio el proceso de construcción social de la juventud moderna. Fue un poco más tarde, al inicio del XX, cuando los estudiantes universitarios latinoamericanos se involucraron en dicho proceso atribuyéndose a sí mismos la representación de “la nueva juventud”. Lo sucedido en Córdoba, Argentina, en 1918 constituye un ejemplo emblemático de esta atribución, y en el mismo sentido se puede recordar al Ateneo de la Juventud, que se fundó en 1909 en México.

En las ideas de Rossana Reguillo encuentro una forma de cerrar este artículo con un

argumento que demuestra la importancia del tema tratado. Cuenta la autora que cuando preguntó a Carlos Monsiváis por qué los ateísta se empeñaban en reivindicarse como juventud, el escritor y periodista mexicano le contestó severamente: “No querían ser jóvenes, deseaban proclamar que su edad no les impedía la madurez” (Reguillo, 2010: 424).

Como dice la autora, esta respuesta no es un dato menor. Entrega la clave para descifrar la importancia de la condición juvenil de los estudiantes que participaron en el proceso de fundación de la universidad. En el medioevo, como ha sucedido muchas veces en la historia, los estudiantes, por ser jóvenes, modificaron la subordinación, sometimiento y acatamiento que les imponían las autoridades en turno, y mostraron su capacidad para producir sus propios espacios dentro y en oposición a los establecidos. Construyeron para sí una imagen y una identidad que los vinculaba con la lucha por la autonomía y con la apertura de posibilidades y oportunidades para ellos y para la sociedad. Siendo esto así, ¿cómo explicar que, actualmente, al enhebrar lo juvenil con la condición de estudiante universitario el resultado sean representaciones e imágenes identificadas con el desinterés y la apatía? ¿Será que éstas son realmente las características de “lo juvenil” de los estudiantes universitarios de hoy? Basándome en la historia, francamente no lo creo.

REFERENCIAS

- ARISTÓTELES (2004), *Retórica*, México, Alianza Editorial.
- AROCENA, Rodrigo y Judith Sutz (2000), *La universidad latinoamericana del futuro*, México, UDUAL.
- BALARDINI, Sergio (2000), “De los jóvenes, la juventud y las políticas de juventud”, *Última Década*, vol. 8, núm. 13, pp. 11-24.
- BARTOLOMÉ, Bernabé (1992), *La educación en la Hispania antigua y medieval*, Madrid, Ediciones Morata/Fundación Santa María.
- BONVECCHIO, Claudio (1991), *El mito de la universidad*, México, Siglo XXI Editores.
- BORJAS, Carlos (2008), “Modernidad y universidad: una mirada histórica”, *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, vol. 9, núm. 23, en: <http://www.redalyc.org/pdf/1701/170118864003.pdf> (consulta: 23 de enero de 2017).

²⁸ Durante el siglo XIX la universidad hispanoamericana experimentó un periodo de decadencia que implicó la reestructuración de algunas e incluso la disolución de otras, como fue el caso de la Universidad de México. La Real y Pontificia Universidad fue suspendida varias veces. En 1865, por decreto de Maximiliano, fue suprimida totalmente. No fue sino hasta 1910 cuando se fundó la que hoy es la Universidad Nacional Autónoma de México.

- BRUNER, Jerome (2013), *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida*, México, Fondo de Cultura Económica.
- BRUNNER, José Joaquín (1990), *Educación superior en América Latina: cambios y desafíos*, Chile, Fondo de Cultura Económica.
- CAJIAO, Francisco (1995), *Proyecto Atlántida. Adolescencia y escuela: una mirada desde la óptica de los adolescentes de educación secundaria en Colombia. Informe final*, Bogotá, Fundación para la Educación Superior (FES)/Colciencias.
- COBBAN, Alfred (1975), *The Medieval Universities: Their development and organization*, Massachusetts, Methuen.
- DE GORTARI, Eli (1985), "La función de la universidad en México", Laboratorio de Análisis Institucional, Universidad Autónoma Metropolitana, en: <http://laisumedu.org/showNota.php?idNota=215331&cates=&idSubCat=&subcate=s=&ssc=&m=mail1&p=mail1> (consulta: 4 de octubre de 2016).
- DE LARIO, Dámaso (1987), *Mecenazgo de los Colegios Mayores en la formación de la burocracia española (siglos XIV, XVIII). Separata de universidades españolas y americanas*, Valencia, Generalitat Valenciana.
- DE LIBERA, Alain y Paxti Lanceros (2000), *Pensar en la Edad Media*, Barcelona, Anthropos.
- DUBET, François y Danilo Martucelli (1998), *En la escuela: sociología de la experiencia escolar*, Buenos Aires, Losada.
- ECO, Umberto (2003), *Baudolino*, Londres, Vintage Books.
- ERIKSON, Erik (1972), *Sociedad y adolescencia*, Buenos Aires, Paidós.
- FEIXA, Carles (1998), *De jóvenes, bandas y tribus*, Barcelona, Ariel.
- FINKIELMAN, Samuel (2004), "La Universidad de Bolonia y la olvidada cirugía medieval italiana", *Medicina Buenos Aires*, vol. 64, núm. 6, en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0025-76802004000600015 (consulta: 22 de septiembre de 2016).
- GÓMEZ, Galo (1998), *La universidad a través del tiempo*, México, Universidad Iberoamericana.
- GONZÁLEZ, Óscar (1997), "El concepto de universidad", *Revista de la Educación Superior*, vol. 26, núm. 103, en: <http://resu.anuies.mx/despliega/?Id=102> (consulta: 23 de enero de 2017).
- HABERMAS, Jürgen (1986), *Historia y crítica de la opinión pública*, México/Barcelona, Gustavo Gili.
- HOYO, José Luis (2000), "El movimiento estudiantil: actualidad y retrospectiva", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 44, núm. 178, pp. 255-275.
- HUSSERL, Edmund (1980), *Experiencia y juicio. Investigaciones acerca de la genealogía de la lógica*, México, UNAM.
- INAYATULLAH, Sohail y Jennifer Gidley, (2003), *La universidad en transformación: perspectivas globales sobre los futuros de una universidad contemporánea*, Barcelona, Pomares.
- JÜNGER, Ernst (1990), *El trabajador. Dominio y figura*, Barcelona, Tusquets.
- KLENMANN, Jesús (1982), *Universidad de Guadalajara y sociedad de las universidades de Guadalajara, Jalisco*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.
- MAZO, Ruth (2003), *From Boys to Men: Formations in masculinity in the late Medieval Europe*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- PALERMO, Alicia (2006), "El acceso de las mujeres a la educación universitaria", *Revista Argentina de Sociología*, vol. 9, núm. 7, pp. 11- 46.
- PAVÓN, Armando, Yolanda Blasco y Luis Enrique Aragón (2013), "Cambio académico. Los grados universitarios. De la escolástica a los primeros ensayos decimonónicos", *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, vol. 6, núm. 11, pp. 61- 81.
- PÉREZ, José Antonio (2008), "Juventud, un concepto en disputa", en José Antonio Pérez, Mónica Valdez y María Herlinda Suárez (coords.), *Teorías sobre la juventud. Las miradas de los clásicos*, México, UNAM/M.A. Porrúa, pp. 9-34.
- REGUILLO, Rossana (2010), "La condición juvenil en el México contemporáneo. Biografías, incertidumbres y lugares", en Rossana Reguillo (coord.), *Los jóvenes en México*, México, FCE/CONACULTA, pp. 395-426.
- REYES, Cayetano (1984), *Un día de clases en la época colonial*, México, El Colegio de Michoacán.
- RODRÍGUEZ-San Pedro, Luis Enrique (1999), *Vida, aspiraciones y fracasos de un estudiante de Salamanca. El Diario de Gaspar Ramos Ortiz, 1568-1569*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- RODRÍGUEZ-San Pedro, Luis Enrique (coord.) (2004), *Historia de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- RODRÍGUEZ-San Pedro, Luis Enrique y Roberto Martínez (2001), *Estudiantes de Salamanca*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- ROMERO, Andrés, Miguel Ángel Soto, Francisco Javier Pérez, Julio Ramírez, María Patricia Guizar y Claudia Santibáñez (2007), "La cirugía en la universidad de Bolonia renacentista", *Revista Cirujano General*, vol. 29, núm. 1, pp. 63-64.
- SÁNCHEZ, Raúl (2002), "Homo infantil: asimilación y segregación en la política colonial española en Guinea Ecuatorial", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. 57, núm. 2, pp. 105-120.

- TAGUENCA, Juan Antonio (2009), "El concepto de juventud", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 71, núm. 1, pp. 159-190.
- TENTI, Emilio (2000), *Culturas juveniles y cultura escolar*, Buenos Aires, IIPE-Buenos Aires.
- TOURAINÉ, Alain (2000), *Crítica de la modernidad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- TÜNNERMAN, Carlos (1991), *Historia de la universidad en América Latina. De la época colonial a la Reforma de Córdoba*, San José, Editorial Universitaria Centroamericana.
- TÜNNERMAN, Carlos (2003), *La universidad ante los retos del siglo XXI*, Mérida, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- URTEAGA, Martiza (2011), *La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos*, México, UAM-Iztapalapa/Juan Pablos Editores.
- WEBER, Max (1969), *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.